

Modalidad Categoría Fechas Escenario

CAMPEONATO PROVINCIAL MAR COSTA ABSOLUTA 29 y 30 de JUNIO ZAHARA DE LOS ATUNES CADIZ

		НОЈ	A DE INSCRIPCI	ÓN		
Club						
Local	lıda	ad				
		Nombre y apellido	S	L. Fdtva.	L.Marítima	
		·				
PLAZ	ZAS	AUTOBÚS				
	S A L I D	F. A.P.D. DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		Sevilla,de 2013		
		Fecha: 07/05/2013				
		Número: 45		Firma y	sello del club	



CAMPEONATO PROVINCIAL

ModalidadMAR COSTACategoríaABSOLUTAFecha29 y 30 de JUNIOEscenarioZAHARA DE LOS ATUNES

Convocatoria de participación en el Campeonato Provincial de Mar-Costa individual Absoluto.

INSCRIPCIÓN:

Al ser un campeonato clasificatorio para el Regional 2014, se tomará como baremo para la inscripción de los participantes, **las licencias expedidas por el Club durante el AÑO 2012** y correspondiendo un deportista por las primeras seis licencias, dos deportistas por 10 licencias, 3 por 20 y así sucesivamente.

Las Inscripciones se realizarán por escrito en la hoja adjunta, sellada y firmada por el club y deberán estar en poder de esta Delegación **antes del 25 de JUNIO**, a las 20:00 horas.

<u>IMPORTANTE:</u> A fin de determinar la posibilidad de alquilar un autobús para el desplazamiento al escenario de pesca. Deberá confirmarse por el Presidente del Club, antes del día 20 de JUNIO, el numero de pescadores que irían en este medio de transporte, previo pago.

NO SE ADMITIRÁN AQUELLAS INSCRIPCIONES QUE NO ESTEN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADAS CON LA LICENCIA FEDERATIVA Y LA MARÍTIMA.

COMPETICIÓN:

Esta fase provincial, se celebrará **los días 29 y 30 de Junio de 2013 en el Zahara de los Atunes** (Cádiz) y constará de dos mangas de tres horas de duración, cada una, según el programa que se adjunta.

En caso de condiciones climatologicas muy adversas, el escenario de la prueba podrá ser cambiado previa comunicación, con la mayor antelación posible.

SORTEO:

Se realizará en el autobús camino al escenario (si lo hubiera), o por el Delegado Provincial durante el camino. La adjudicación de los puestos se hará por sorteo. Si no hubiese autobús **el sorteo se realizaría el día 28 de Junio de 2013 a las 18:30 horas en la sede de la Delegación Territorial de Sevilla**.

ESPECIES Y MEDIDAS:

Las especies que no son validas son el jurel, caballa y lenguado, el resto serán válidas, siempre que superen las medidas mínimas establecidas por la F.A.P.D.

BASES:

La competición se regirá por las normas específicas del Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting, de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

- 1.- El escenario de la competición se ajustará a las siguientes medidas mínimas para los puestos de pesca: 30 m. de longitud x 10 de fondo. Excepcionalmente y si las características del escenario no lo permitiese, la medida mínima será de 20 m. de longitud x 10 de fondo.
- 2.- De los puestos de pesca: Los puestos de pesca estarán debidamente señalizados y una vez ocupados por el deportista y comenzada la prueba, sólo se permite el acceso a éstos, a los controles o personas autorizadas por la Organización
- 3.- Ante variaciones importantes de las mareas, se permite el desplazamiento paralelo de los puestos de pesca, debiendo hacerse siempre el cambio en tiempos de la misma duración.
- 4.- Quedan prohibidos los lances que resulten oblicuos. Si el lance se ejecuta lateral o pendular y se rompe o suelta el lastre con cierta frecuencia con peligro a los demás participantes o se cruza con ellos, el Juez podrá proponer la descalificación del causante.

- 5.- Capturas: La penalización de las piezas presentadas al pesaje inferiores en **1 cm.** a la talla mínima establecida por la F.A.P.D. **de cada especie**, penalizará con el peso de la misma. Si se presentasen 5 ó más piezas inferiores a 1 cm. de la medida mínima de cada especie, se descalificará al pescador.
- 6.- Bajos de línea: Libres en diámetro y composición, su longitud no debe exceder de la caña. Flotadores: Se permite la utilización de un máximo de 3 perlas flotantes colocadas en el tramo de la línea del anzuelo, sin límite de longitud y con un diámetro máximo cada una de ellas de 15 mm.
- 7.- Lastres: Se permite cualquier tipo de lastre **incluido el plomo** y con un peso mínimo de 50 gr.. En ningún caso se admitirá que la deriva por corriente o viento moleste a los participantes contiguos invadiendo su puesto de pesca; por ello, en condiciones atmosféricas extremas se usarán lastres pesados o con grapas.
 - 8.- Cebos: se prohibe el uso de pan como cebo.
 - 9.- La clasificación se hará igual que en agua dulce, por sectores en cada manga y final.
 - 10.- Se facilitará un número de móvil de la Organización para cualquier eventualidad.

PROGRAMA DE LA PRUEBA					
28-06-2013	18:30 horas	Sorteo de puestos en la sede de la Delegación de Sevilla situada en calle Benidorm, nº 5 1-7			
		PRIMERA MANGA			
29-06-2013	20:30 horas	Entrada a los puestos de pesca.			
	22:00 horas	1ª Señal. Inicio de la competición.			
30-06-2013	01:00 horas	2ª Señal. Fin de la 1ª Fase. Recogida de piezas por los controles y cambio de puesto dentro del mismo sector .			
		SEGUNDA MANGA			
	02:30 horas	1ª Señal. Inicio de la 2ª Fase.			
	05:30 horas	2ª Señal. Fin de la competición. Recogida de piezas por los controles y pesaje de las capturas.			

Sevilla, 07 de Mayo de 2013

Fdo: Manuel Pichardo Ortega **DELEGADO PROVINCIAL EN SEVILLA DE LA F.A.P.D.**